

La fallida Liga Santa contra el Imperio Otomano en el contexto de las guerras en Candía, Hungría y Transilvania (1661–1662) *

The failed Holy League against the Ottoman Empire in the context of the wars in Candia, Hungary and Transylvania (1661–1662)

DAVID QUILES ALBERO

Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Historia Moderna. Instituto Universitario “la Corte en Europa” (IULCE). C/ Francisco Tomás y Valiente 1, Módulo VI BIS, despacho 111, CP: 28049

david.quiles@uam.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9895-5371>

Recibido/Aceptado: 19-IV-2021/27-X-2021

Cómo citar: QUILES ALBERO, David, “La fallida Liga Santa contra el Imperio Otomano en el contexto de las guerras en Candía, Hungría y Transilvania (1661–1662)”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 41 (2021), pp. 495-524.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.41.2021.495-524>

Resumen: Tras setenta años de paz, Venecia se vio nuevamente atrapada en un conflicto con la Sublime Puerta por el reino de Candía (1645-1669). No obstante, el llamamiento de la Serenísima a las potencias europeas en pos de su apoyo no tuvo los efectos deseados hasta que, a finales de la década de los cincuenta, tuvieron lugar los ataques otomanos en Hungría y Transilvania. Unos hechos que permitieron a la Santa Sede llevar a cabo una maniobra para recuperar el liderazgo del bando católico a través de una fórmula habitual: la Liga Santa.

En las siguientes páginas analizaremos el papel del Papado, el Imperio, Francia, España y Venecia en el congreso que tuvo lugar en la corte pontificia entre 1661 y 1662 para alcanzar la confederación católica. Unas negociaciones que no llegaron a buen puerto a tenor de los intereses contrapuestos de las distintas partes, y, muy especialmente, los de Felipe IV y Luis XIV.

Palabras clave: Liga Santa, plenipotencias, Santa Sede, embajadores y política exterior.

Abstract: After seventy years of peace, Venice was caught once again in a conflict against the Great Gateway for the kingdom of Candia (1645-1669). However, the *Serenissima's* appeal to the European powers for their support did not have the desired impact until the Ottoman attacks in Hungary and Transylvania in the late 1650s. Events that allowed the Holy See to carry out a maneuver to recover the Catholic leadership through a common formula: The Holy League.

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación «Madrid, Sociedad y Patrimonio. Pasado y Turismo Cultural» (MASOPA-CM Ref. H2019/HUM-5898), financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.

In the following pages we will analyze the role of the Papacy, the Empire, France, Spain and Venice in the congress that took place at the papal court between 1661 and 1662 to achieve the Catholic confederation. Negotiations that did not come to fruition in view of the conflicting goals of the different parties involved, and, especially, those of Philip IV and Louis XIV.

Keywords: Holy League, credentials, Holy See, ambassadors and foreign policy.

Sumario: Introducción; 1. El resurgir del peligro otomano: los enfrentamientos en Candía, Hungría y Transilvania; 2. Las negociaciones en Roma para establecer una nueva Liga Santa (1661-1662); 2.1. Problemas iniciales con las plenipotencias; 2.2. El incidente entre el duque de Créquy y la guardia corsa; 2.3. El fracaso de la Liga Católica; Conclusiones.

INTRODUCCIÓN

La historiografía empirista decimonónica puso el foco en aquellos acontecimientos que servían para legitimar la historia de los incipientes estados-nación. De esta forma, temáticas como la mitificada batalla de Lepanto, que ya de por sí habían ocupado un lugar destacado en la exaltación de la Monarquía Hispánica o la República de Venecia hasta entonces, siguieron siendo recurrentes a lo largo del siglo XIX, desde una perspectiva un tanto chauvinista. Un medio de exaltación de la historia patria que investigaciones recientes, con una metodología renovada, han tratado de limitar.

Entre ellas, la historia transnacional ha pretendido romper con esta visión estancada de la Historia en base a los distintos estados¹. Desde este enfoque más amplio, resulta fundamental analizar el sistema por el que las potencias europeas entraban en contacto durante la Edad Moderna, es decir, la política exterior. Precisamente, la irrupción de la llamada Nueva Historia Diplomática en las últimas décadas ha permitido al historiador valerse de nuevas herramientas, que le permiten extender considerablemente su ámbito de

¹ El enfoque transnacional nos ha parecido más apropiado para una investigación de estas características –mayormente eurocéntrica– que el de global. KUNTZ FICKER, Sandra, “Mundial, transnacional, global: Un ejercicio de clarificación conceptual de los estudios globales”, en *Débats* (2014). URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/66524>. Consultado el 1 de marzo de 2021; YUN CASALILLA, Bartolomé, “Transnational history. What lies behind the label? Some reflections from the Early Modernist’s point of view”, en *Culture & History Digital Journal*, 3/2 (2014). URL: <http://cultureandhistory.revistas.csic.es/index.php/cultureandhistory/article/view/64/237>. Consultado el 1 de marzo de 2021.

trabajo². El estudio de las embajadas durante el Antiguo Régimen se ha convertido así en un campo interdisciplinar, en el que no se tienen en cuenta únicamente los rasgos formales –protocolo, ceremonias, audiencias, negociaciones o conflictos diplomáticos–, sino también los aspectos socio-culturales –viviendas, cultura diplomática, redes secretas de información o intercambio de regalos–³.

En las siguientes páginas, basándonos en esta metodología, pretendemos ahondar en las fallidas negociaciones llevadas a cabo en Roma entre 1661 y 1662 para establecer una nueva Liga Santa contra los otomanos. Un tema de estudio que, precisamente por su fracaso, no ha despertado el interés de la historiografía posterior, pues no era útil para legitimar a las correspondientes naciones⁴. Para ello, nos apoyaremos en el papel que desarrollaron aquellos individuos que, como ministros plenipotenciarios, representaron a las distintas potencias involucradas; véase la Santa Sede, el Sacro Imperio Romano Germánico, las Monarquías hispana y francesa y la República de Venecia. Todos ellos, como miembros de la oligarquía dominante en sus respectivos territorios, compartían un *savoir faire* que solo la clase nobiliaria manejaba⁵. Sin embargo, como bien señaló Norbert Elias, es preciso ir más allá y buscar el componente personal a lo largo de sus misiones diplomáticas –a partir de lo que él definió como *habitus*⁶–, pues solo así podemos delimitar los motivos reales por los que estos sujetos actuaron de una determinada manera en cada momento. Dicho en otras palabras, es esencial analizar la

² WATKINS, John, “Toward a New Diplomatic History of Medieval and Early Modern Europe”, en *Journal of Medieval and Early Modern Studies*, 38/1 (2008), pp. 1-14; BÉLY, Lucien, “Méthodes et perspectives pour une nouvelle histoire des relations internationales à l'époque moderne: l'exemple d'Utrecht”, en Babel, Rainer (dir.), *Frankreich im europäischen Staatensystem der frühen Neuzeit*, Sigmaringa, J. Thorbecke, 1995, pp. 219-233 y “Une nouvelle histoire diplomatique”, en Bély, Lucien (dir.), *L'art de la paix en Europe*, París, Presses Universitaires de France, 2007, pp. 483-501.

³ CARRIÓ-INVERNIZZI, Diana, “A New Diplomatic History and the Networks of Spanish Diplomacy in the Baroque Era”, en *The International History Review*, 36/4 (2014), pp. 603-618.

⁴ MICHAUD, Joseph F., *Storia delle Crociate*, Milán, Antonio Fontana, 1832, vol. V, pp. 564-574; PASTOR, Ludovico von, *Storia dei Papi dalla fine del medioevo. Compilata col sussidio dell'Archivio segreto pontificio e di molti altri Archivi*, Roma, Desclée, 1932, vol. XIV, pp. 378-389.

⁵ FRIGO, Daniela, *Principe, ambasciatori e “Jus gentium”. L'amministrazione della politica estera nel Piemonte del Settecento*, Roma, Bulzoni, 1991, pp. 119-127.

⁶ Elias define el *habitus* como el margen de actuación personal a partir de una conducta común del grupo social al que pertenece un individuo. ELIAS, Norbert, *The Society of Individuals*, Oxford, Basil Blackwell, 1991, pp. 182-183.

micropolítica de las redes clientelares para comprender sus alcance y dimensiones en las relaciones exteriores a lo largo del siglo XVII⁷.

A su vez, no cabe perder de vista que el asunto que nos ocupa se engloba dentro de la competencia ceremonial entre las potencias europeas por la primacía en la corte pontificia⁸. Una pugna por liderar el catolicismo militante que tuvo como principales protagonistas a las coronas de Francia y España, a través de sus embajadores, cardenales protectores o clero nacional, entre otros; y que quedó claramente reflejada en entradas públicas, celebraciones ante el nacimiento de infantes o delfines, funerales regios, canonizaciones, etc.⁹.

1. EL RESURGIR DEL PELIGRO OTOMANO: LOS ENFRENTAMIENTOS EN CANDÍA, HUNGRÍA Y TRANSILVANIA

Tras el fracaso de la Liga Santa en marzo de 1573, cuando Venecia decidió firmar por separado la paz con la Sublime Puerta, la política interconfesional de cada una de las potencias católicas varió notablemente¹⁰.

Por un lado, Francia y Venecia fueron las más proclives a mantener una buena correspondencia con la corte estambulota. La amistad franco-otomana había sido el gran obstáculo para que Carlos IX participase en la confederación orquestada por Pio V, y así se mantuvo, en mayor o menor medida, en las décadas siguientes¹¹. Mientras tanto, con el objetivo de salvaguardar el tráfico mercantil en el Mediterráneo, la Serenísima hizo todo

⁷ VISCEGLIA, Maria Antonietta, “Roma e la Monarchia Cattolica nell’età dell’egemonia spagnola in Italia: un bilancio storiografico”, en Hernando Sánchez, Carlos J. (coord.), *Roma y España un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*, Madrid, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2007, vol. I, p. 72.

⁸ SCHAUB, Jean-Frédéric, *La Francia española: las raíces hispanas del absolutismo francés*, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 13-26. Véase también VISCEGLIA, Maria Antonietta, “Factions in the Sacred College in the sixteenth and seventeenth centuries”, en Signorotto, Gianvittorio y Visceglia, Maria Antonietta (eds.), *Court and Politics in Papal Rome, 1492-1700*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 109-114.

⁹ Estas prácticas ceremoniales son analizadas en VISCEGLIA, Maria Antonietta, *Guerra, Diplomacia y Etiqueta en la Corte de los Papas (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Polifemo, 2010, pp. 95-132.

¹⁰ ARI, Bülent, “Las últimas fases de la lucha por el dominio del Mediterráneo entre dos superpotencias: el Imperio Otomano y la Monarquía Hispana”, en Martín Asuero, Pablo, Toledo, Paulino y Yayıcioglu, Mukadder (coords.), *Cervantes y el Mediterráneo Hispano-Otomano*, Estambul, Editorial Isis, 2006, pp. 122-133.

¹¹ TÜRKÇELİK, Evrim, “El Imperio Otomano y la política de alianzas: las relaciones franco-otomanas en el transito del siglo XVI al XVII”, en *Hispania*, 75/249 (2015), pp. 39-68.

lo posible para asegurar la paz con el Imperio Otomano. Algo que consiguió durante más de setenta años¹². Sin embargo, las reiteradas acciones contra navíos musulmanes por parte de la Orden de San Juan –que a mediados del siglo XVII era la única potencia cristiana que trataba de mantener viva la llama de la cruzada– tensaron la situación hasta desembocar en el estallido de la Guerra de Candía (1645-1669). Ciertamente, Ibrahim I ambicionaba hacerse con el control de la isla de Creta con vistas a convertir el Mediterráneo oriental en un “lago turco” y asegurar el tránsito hacia la Meca. Por consiguiente, cabe entender la declaración de guerra a la República, que reiteradamente había condenado las actuaciones de los caballeros malteses, como un plan mucho más complejo que buscaba retomar el proyecto iniciado con la conquista de Chipre¹³.

Al margen de esta política de amistad, la Monarquía Hispánica también trató de evitar un enfrentamiento directo con los otomanos. Por este motivo, se despachó a Estambul a Martín de Acuña en 1577 y, un año más tarde, a Giovanni Margliani, quien logró cerrar una tregua que se fue prorrogando hasta 1585¹⁴. Los intentos hispanos por seguir ampliándola cayeron en saco roto, pues la crisis sucesoria en Francia volvía a reavivar las diferencias irreconciliables entre ambas potencias¹⁵. No fue hasta mediados de la centuria siguiente cuando los contactos se retomaron. En 1649 llegaba a Madrid Ahmed Aga, legado del gran visir para dar gracias al Rey Católico por no haber socorrido a los venecianos en los últimos años. No obstante, su misión estuvo rodeada de polémicas y desconciertos, que llevaron al envío de Alegreto Allegretti a la corte estambuliota unos meses más tarde. Una misión que perseguía ver hasta qué punto las ofertas de paz que Aga planteaba eran reales, sin ir más allá, y ayudar en la medida de lo posible a poner fin al

¹² PRETO, Paolo, *Venezia e i turchi*, Roma, Viella, 2013, pp. 37-41.

¹³ BOSCHETTO, Luigi, *Come fu aperta la guerra di Candia*, Venecia, Officine grafiche Vittorio Callegari, 1912, pp. 21-27; HESS, Andrew C., *The forgotten frontier. A History of the Sixteenth-Century Ibero-African Frontier*, Chicago, University of Chicago, 1978, pp. 207-211.

¹⁴ FLORISTÁN IMIZCOZ, José M., “Los prolegómenos de la tregua hispano-turca de 1578. Historia de una negociación”, en *Südost-Forschungen*, 57 (1998), pp. 53-59; TEJADA CARRASCO, Cristina, *La embajada Margliani: encuentros y desencuentros entre el Imperio Otomano y España en la época de Felipe II (1578-1581)*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Alcalá, 2017.

¹⁵ GONZÁLEZ CUERVA, Rubén, “Mediterráneo en tregua: las negociaciones de Ruggero Marliani con el Imperio Otomano (1590-1592)”, en Dubert García, Isidro (coord.), *El mar en los siglos modernos: O mar nos séculos modernos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2009, vol. 2, pp. 209-220.

conflicto véneto-otomano¹⁶. Sin duda, para la corona española era vital que Candía permaneciese en manos de la República de San Marcos, ante la necesidad de alejar al Gran Turco de sus posesiones en Italia.

Ahora bien, el Sacro Imperio sí hubo de enfrentarse nuevamente a los otomanos en la llamada Larga Guerra (1593-1606), que fue la principal manifestación de fuerza de la Sublime Puerta entre Lepanto y Candía. Este conflicto, librado en Hungría, Transilvania, Valquiria y Moldavia, tuvo escasos resultados para ambos bandos y finalizó con la firma de la paz de Zsitvatorok (11 de noviembre de 1606). Con este tratado se estabilizó la frontera entre austriacos y otomanos en Centroeuropa, y ambas partes firmaron una tregua por veinte años que se fue ampliando sucesivamente¹⁷. Razón primordial, junto a la desconfianza hacia los venecianos, para comprender la falta de implicación del emperador Fernando III en los albores de la Guerra de Candía¹⁸.

Pero la quietud en la zona apenas duró medio siglo, pues en 1657 el príncipe transilvano Jorge II Rákóczi invadía Polonia sin permiso del sultán, a quien debía vasallaje. Estas acciones llevaron a que el gran visir Köprülü confiscase el patrimonio de Rákóczi, el cual se encontraba, en parte, en la Hungría de los Habsburgo. Una acción que forzó la entrada en escena de Leopoldo I para alejar a la Sublime Puerta de sus dominios y provocó el inicio, poco después, de una nueva guerra austro-otomana entre 1663 y 1664¹⁹.

Ciertamente, los sucesos en Centroeuropa favorecían a la República de Venecia, pues los otomanos se veían obligados a dividir sus tropas. Al mismo

¹⁶ CONDE PAZOS, Miguel, “La embajada turca en Madrid y el envío de Alegreto de Allegreti a Constantinopla (1649-1650)”, en *Libros de la Corte*, 3 (2011), pp. 10-17; FERNÁNDEZ SANTOS, Jorge y SERDAR TABAKOĞLU, Hüseyin, “The Unexpected Ottoman Guest: Ahmed Agha in Madrid (1649-50)”, en Fernández Santos, Jorge y Colomer, José Luis (eds.), *Ambassadors in Golden-Age Madrid. The Court of Philip IV through Foreign Eyes*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2020, pp. 461-505.

¹⁷ GONZÁLEZ CUERVA, Rubén, “El prodigioso príncipe transilvano: la larga guerra contra los turcos (1596-1606) a través de las relaciones de sucesos”, en *Studia Historica: Historia Moderna*, 28 (2006), pp. 277-299 y “El turco en las puertas: la política oriental de Felipe III”, en Martínez Millán, José y Visceglia, Maria Antonietta (dirs.), *La monarquía de Felipe III*, Madrid, Fundación Mapfre, 2008, vol. IV, pp. 1447-1477.

¹⁸ En 1645 el nuncio en Viena avisaba de que Fernando III no pondría en riesgo la paz de Zsitvatorok para apoyar a los venecianos, pues consideraba que traicionarían a su coaligados para negociar por separado la paz con la corte estambuliota, tal y como habían hecho en 1540 y 1573. Archivo Apostolico Vaticano [AAV], Segr. di Stato, Venezia, L. 69, ff. 58-59, carta del nuncio en Viena a su homólogo en Venecia del 29 de julio de 1645.

¹⁹ SUGAR, Peter F., *Southeastern Europe under Ottoman Rule, 1354-1804*, Washington, The University of Washington Press, 1977, pp. 161-162.

tiempo, al verse obligado a llevar a cabo una nueva guerra contra las tropas de Mehmed IV, el emperador cambiaba de parecer respecto a una alianza entre las potencias católicas contra el que, a tenor de la coyuntura, volvía a ser el enemigo por antonomasia de la Cristiandad. Una situación que también fue aprovechada por la Santa Sede, que tras ver debilitado su papel mediador entre las potencias católicas durante la paz de Westfalia ansiaba recuperar su margen de acción internacional a través de la Liga Santa, con el objetivo de liberar a la Iglesia de la influencia de los poderes seculares²⁰. Precisamente, este fue el motivo por el que Alejandro VII obtuvo el apoyo del escuadrón volante durante el cónclave en que fue elegido Sumo Pontífice²¹.

Como era de esperar, Venecia y el Sacro Imperio fueron las fuerzas más interesadas en sacar adelante la confederación católica desde un primer momento. Aunque condicionaron su participación a la concurrencia del resto de grandes potencias. Sin embargo, mayores fueron las reticencias de las dos grandes monarquías católicas –Francia y España– cuyas fuerzas y recursos eran esenciales para llevar a cabo esta empresa. A tenor del enfrentamiento que ambas mantenían, resultaba poco aconsejable comprometerse en la Liga, ya que esta implicaría la sumisión a los dictámenes del Santo Padre y desviaría a ambas coronas de sus objetivos más inmediatos en Europa.

De esta forma, hasta la firma de la paz de los Pirineos (7 de noviembre de 1659) no se avanzó en esta materia. Un tratado que de nuevo atestiguó la debilidad e incapacidad de la Sede Apostólica para seguir manteniendo un papel predominante ante la secularización de la política exterior, pues ya ninguna de las partes estaba dispuesta a seguir atribuyéndole el liderazgo del bando católico²². Por ello, la necesidad de hacer un llamamiento a la coligación frente a los otomanos. Un frente que se convirtió en el principal

²⁰ BÉLY, Lucien, *L'art de la paix en Europe. Naissance de la diplomatie moderne XVIe-XVIIIe siècle*, París, Presses Universitaires de France, 2007, p. 248; MARTÍNEZ MILLÁN, José, *El mito de Faetón o la imagen de la decadencia de la Monarquía Católica*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2011, pp. 97-99.

²¹ SIGNOROTTO, Gianvittorio, “The squadrone volante: independent cardinals and European politics in the second half of the seventeenth century”, en Signorotto, Gianvittorio y Visceglia, Maria Antonietta (coords.), *Court and politics in Papal Rome 1492-1700*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 180-185.

²² VISCEGLIA, Maria Antonietta, “The International Policy of the Papacy: Critical Approaches to the Concepts of Universalism and Italianità, Peace and War”, en Visceglia, Maria Antonietta (ed.), *Papato e politica internazionale nella prima età moderna*, Roma, Viella, 2013, pp. 57-58.

campo de actuación de la política exterior de la curia en los años siguientes, que ahora se juzgaba posible tras el ansiado acuerdo hispano-francés²³.

También Venecia movilizó su maquinaria diplomática, enviando a Giacomo Querini y Battista Nani como embajadores extraordinarios a Madrid y París, respectivamente, para juzgar el parecer de sendas cortes respecto a la Liga Santa²⁴. Más todavía, a lo largo del año 1660 apenas lograron recabar respuestas de buena voluntad por parte de ambos monarcas, quienes rehusaban comprometerse a cualquier empresa militar a tenor de sus mermadas haciendas y el miedo a la reactivación de la guerra entre ellos²⁵.

De esta forma, nada pudo hacerse hasta que Leopoldo I se mostró decidido a concurrir en la confederación. El hecho que convenció definitivamente al emperador de la necesidad de la Liga Católica fue la pérdida de Varadino, en Hungría, a finales de agosto de 1660. A partir de ahí encontramos reiteradas instancias, en connivencia con Alejandro VII, para buscar el apoyo del resto de monarquías y repúblicas católicas. A finales de ese año, tras comprobar los movimientos del Gran Turco en Transilvania, se despacharon embajadores extraordinarios imperiales a las principales cortes europeas. Más concretamente, se envió al conde de Colredo a Madrid, al de Strozzi a París y al marqués Matthei a Roma; junto a otros legados a los principales príncipes y electores del Sacro Imperio.

El primer objetivo de estos legados fue lograr la asignación de las décimas de la Península Itálica por un periodo de diez años. Una empresa harto difícil, ya que a los problemas económicos de la Italia española cabía sumar las reticencias de otros territorios como Toscana o Saboya a la hora de asumir los costes de la guerra contra los otomanos²⁶. A su vez, Felipe IV solicitaba que en la bula sobre estas décimas constase únicamente su apoyo a la causa imperial, obviando sustentar a los venecianos en Candía y Dalmacia. Sin embargo, el documento emitido por el Sumo Pontífice desoyó las peticiones del monarca²⁷; quien respondió apelando al regio exequatur para

²³ HERMOSA ESPESO, Cristina, *Una mirada a la Monarquía española de finales del reinado de Felipe IV. José Arnolfini de Illescas*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2010, p. 169.

²⁴ AAV, Segr. di Stato, Spagna, L. 121, ff. 28-30, cartas de monseñor Bonelli del 10 de noviembre y 15 de diciembre de 1659.

²⁵ Archivio di Stato di Venezia [ASV], Senato, Deliberazioni, Roma, corda 104, s.f., carta del Senado a su embajador en Roma del 23 de octubre de 1660.

²⁶ AAV, Segr. di Stato, Spagna, L. 126, f. 214, carta de monseñor Bonelli del 17 de agosto de 1661.

²⁷ *Ibidem*, ff. 67-72, copia de la bula de Alejandro VII de 1660 sobre la extracción de las décimas de Italia para la defensa del emperador y Dalmacia.

detener la extracción de los bienes de la Iglesia en Nápoles, Sicilia, Cerdeña y Milán²⁸. Una línea de actuación que suponía una ruptura respecto a la sumisión a los dictámenes de la Santa Sede seguida hasta entonces, que había demostrado ser totalmente inservible para los intereses generales de la Monarquía hispana²⁹.

Finalmente, el Rey Católico logró imponer su voluntad y las décimas de Italia, extraídas únicamente desde Nápoles y Milán, quedaron limitadas a la causa imperial. A tal fin se destinaría el cincuenta por ciento de lo recaudado, mientras que la otra mitad iría destinada a sufragar los gastos de la corona española³⁰. Sin duda, la irrupción de las tropas otomanas en Transilvania favoreció la extracción de los bienes eclesiásticos y el apoyo decidido a los Habsburgo de Viena³¹. A la par, conseguía desbloquearse la negociación de la Liga Santa, que en los meses subsiguientes pasaría a debatirse en Roma.

2. LAS NEGOCIACIONES EN ROMA PARA ESTABLECER UNA NUEVA LIGA SANTA (1661–1662)

Tras haber logrado convencer al emperador de la necesidad de una confederación anti-otomana, el siguiente paso era sumar al resto de coronas católicas. A tal fin, a comienzos de 1661 Alejandro VII escribía a los nuncios en Madrid, París, Varsovia y Venecia para que exhortaran a sus autoridades a

²⁸ El pase regio o exequatur, concedido por Alejandro VI en el contexto de la conquista de América, implicaba que el monarca hispano tenía la potestad de examinar y aprobar las bulas papales previamente a su publicación. ALVAR EZQUERRA, Jaime, *Diccionario de la historia de España*, Madrid, Istmo, 2003, p. 476.

²⁹ MARTÍNEZ MILLÁN, José, “El triunfo de Roma. Las relaciones entre el Papado y la Monarquía Católica durante el siglo XVII”, en Martínez Millán, José y Rivero Rodríguez, Manuel (coords.), *Centros de poder italianos en la Monarquía Hispánica (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Polifemo, 2010, vol. 1, pp. 549-682.

³⁰ AAV, Segr. di Stato, Spagna, L. 126, ff. 178-181, 196, 199, 255, 258-260 y 40-41, cartas de monseñor Bonelli del 1 y 8 de junio, 13 y 20 de julio, 21 y 28 de septiembre y 17 de octubre de 1661. ASV, Senato, Dispacci, Spagna, fil. 92, f. 9, carta de Giorgio Corner del 20 de junio de 1661; Roma, fil. 151, f. 27, carta de Nicolò Sagredo del 23 de julio de 1661.

³¹ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio J., “Financial and military cooperation between the Spanish Crown and the Emperor in the 17th century”, en Rauscher, Peter (ed.), *Kriegführung und Staatsfinanzen. Die Habsburgermonarchie und das Heilige Römische Reich vom Dreißigjährigen Krieg bis zum Ende des habsburgischen Kaisertums 1740*, Münster, Aschendorff Verlag, 2010, pp. 586-588.

enviar a Roma ministros plenipotenciarios con facultad para cerrar la Liga Santa en favor del emperador y los venecianos³².

Seguidamente, se abrió en las distintas cortes el debate sobre la conveniencia o no de adherirse a esta empresa. La española tenía dudas sobre la utilidad de coaligarse con Francia, cuya cooperación era dudosa, o Venecia, debido a los antecedentes de 1540 y 1573³³. Al mismo tiempo, la guerra en tierras lusas seguía constituyendo el asunto primordial al que debían hacer frente los ejércitos hispanos, pues en ella estaba en juego la reputación de la corona³⁴.

Más todavía, si Felipe IV ansiaba seguir desempeñando un papel relevante en el tablero político europeo no podía ausentarse de la congregación. Por ello, finalmente aceptó que su embajador ordinario en la Ciudad Eterna, Luis Ponce de León, acudiese en su nombre al congreso. Eso sí, dejando claro desde un primer momento que su margen de actuación sería limitado, al no poder cerrar ningún acuerdo sin tener el visto bueno desde Madrid³⁵. Una posición intermedia que evidenció los reparos del Rey Católico a la hora de comprometerse en cualquier empresa que pudiese mermar sus fuerzas en Portugal.

Mas no era el único con reservas, pues Luis XIV tampoco deseaba posicionarse claramente frente a los otomanos. Aunque tampoco podía oponerse abiertamente a la confederación, pues si Francia pretendía erigirse en potencia hegemónica del bando católico no podía hacerlo de espaldas a la religión³⁶. Por todo ello, a mediados de 1661 se envió al señor d'Auberville a Roma, quien se encontró con las negociaciones totalmente paralizadas, pese

³² También se escribió a Génova, Florencia, Mantua, Saboya, Parma, Módena y Luca; aunque solo estas dos últimas se mostraron proclives a conceder alguna cuantía económica para financiar la Liga Santa. HERMOSA ESPESO, Cristina, *Una mirada a la Monarquía española...*, op. cit., p. 79. Archivo General de Simancas [AGS], Estado, leg. 3034, s.f., memorial del arzobispo de Corinto, monseñor Bonelli, en que ponía por escrito lo que en la audiencia de 9 de marzo de 1661 expuso a Felipe IV.

³³ AAV, Segr. di Stato, Venezia, L. 98, f. 24, carta de monseñor Altoviti del 19 de febrero de 1661.

³⁴ Véase la *relazione* de Giacomo Querini en BAROZZI, Nicolo y BERCHET, Guglielmo (ed.), *Relazioni degli stati europei lette al Senato dagli ambasciatori veneti nel secolo decimosettimo*, Venecia, P. Naratovich, 1856, Serie 1: Spagna, vol. I, pp. 323-324.

³⁵ AGS, Estado, leg. 3034, s.f., consulta del Consejo de Estado del 21 de marzo de 1661. AAV, Segr. di Stato, Spagna, L. 126, ff. 137-138, carta de monseñor Bonelli del 4 de abril de 1661. ASV, Senato, Dispacci, Spagna, fil. 92, f. 170, carta de Giacomo Querini del 13 de abril de 1661.

³⁶ BARKER, Thomas M., *Double Eagle and Crescent. Vienna's second Turkish siege and its historical setting*, Albany, State University of New York Press, 1967, pp. 66-67.

a la premura que Alejandro VII había exigido a la hora de expedir a los ministros plenipotenciarios³⁷. Una situación que jugaba a favor de sus objetivos más inmediatos, ya que el monarca galo le había encomendado la misión secreta de torpedear la formalización de la Liga³⁸.

Pero el agente diplomático francés no fue el único que trató de impedir su consecución. Como veremos, Ponce de León también dificultó notablemente el avance de las conversaciones, dado que su monarca también buscaba reforzar su papel como cabeza política en Italia³⁹. Algo que rápidamente percibió el representante de la Serenísima en la corte pontificia, Pietro Basadonna, quien llegó a afirmar que los españoles “per levare al Papa la consolazione e la gloria de la lega la vanno intorbidando mettono difficolta in tutto e passano mali uffici”⁴⁰.

2.1. Problemas iniciales con las plenipotencias

Una vez que todos los ministros se encontraban en Roma, solo restaba aguardar a que las distintas cortes emitiesen las correspondientes plenipotencias, en las que quedara reflejada la potestad de sus agentes diplomáticos para representar a su corona o república en el congreso. El embajador imperial fue uno de los primeros en recibirla, seguido del legado veneciano. Pero la demora de las acreditaciones de los embajadores de Francia y España retrasó el inicio de las negociaciones⁴¹.

La documentación española no llegó hasta mediados de octubre de 1661⁴². Ciertamente, tanto el nuncio papal como el embajador veneciano en

³⁷ MICHAUD, Joseph F., *Storia delle Crociate...*, op. cit., pp. 565-566.

³⁸ PASTOR, Ludovico von, *Storia dei Papi...*, op. cit., p. 389. Asimismo, la instrucción al señor d'Aubeville puede consultarse en HANOTAUX, Gabriel, *Recueil des instructions données aux ambassadeurs et ministres de France*, París, F. Alcan, 1913, vol. XVI, pp. 91-94.

³⁹ CARRÍO-INVERNIZZI, Diana, *El gobierno de las imágenes. Ceremonial y mecenazgo en la Italia española de la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2008, p. 437; HERMOSA ESPESO, Cristina, *Una mirada a la Monarquía española...*, op. cit., p. 169.

⁴⁰ ASV, Senato, Dispacci, Roma, fil. 151, f. 6, carta de Pietro Basadonna del 4 de junio de 1661.

⁴¹ *Ibidem*, f. 35, carta de Pietro Basadonna del 6 de agosto de 1661.

⁴² La plenipotencia fue emitida el 7 de septiembre de 1661 junto a una instrucción sobre el modo en que Ponce de León debía manejarse en las negociaciones en la Santa Sede. AGS, Estado, leg. 3141, s.f., Instrucción para don Luis de Guzmán Ponce de León que ha de observar en el congreso que se ha de tener en la corte papal para el tratado y ajustamiento de la liga católica, firmada por Felipe IV a 26 de septiembre de 1661.

Madrid –monseñor Bonelli y Giacomo Querini, respectivamente– señalaron en todo momento la buena voluntad de Felipe IV, Luis de Haro y los más destacados miembros del Consejo de Estado para que la plenipotencia llegase lo antes posible. No obstante, estos querían que el Santo Padre concretase previamente los medios militares y económicos con los que estaba dispuesto a contribuir a la confederación⁴³. Algo harto difícil por aquel entonces, ya que, como bien señalaba el marqués Matthei, Alejandro VII se mostraba dubitativo con este proyecto y esperaba a comprometerse a la llegada de las cartas credenciales⁴⁴.

No acabaron ahí los contratiempos, pues poco después Luis Ponce de León era nombrado gobernador de Milán. En Roma pronto se percataron de que su marcha paralizaría el congreso, y no tardaron en surgir las voces que cuestionaron la predisposición hispana hacia la Liga Santa⁴⁵. Rápidamente, desde Madrid se tomó la decisión de que el cardenal Pascual de Aragón, futuro embajador ordinario, reemplazase a Ponce de León en las negociaciones. Una noticia que fue enormemente celebrada en la Santa Sede, a tenor de la mala correspondencia mantenida hasta entonces con el embajador hispano⁴⁶.

Prácticamente al mismo tiempo arribaba la plenipotencia del representante francés⁴⁷. En esta, la potestad para negociar la Liga Santa se otorgaba también al cardenal Antonio Barberini, quien debía concurrir al congreso junto a d' Aubeville. Sin embargo, desde un principio las relaciones entre ambos agentes franceses no fueron buenas, lo cual contribuyó a ralentizar todavía más las negociaciones⁴⁸.

⁴³ AAV, Segr. di Stato, Spagna, L. 126, ff. 225-227, 231 y 233-234, cartas de monseñor Bonelli del 27 de agosto y 7 de septiembre de 1661. ASV, Senato, Dispacci, Spagna, fil. 93, ff. 26 y 28, cartas de Giorgio Corner del 28 de agosto y 7 de septiembre de 1661.

⁴⁴ MICHAUD, Joseph F., *Storia delle Crociate...*, op. cit., pp. 567.

⁴⁵ AAV, Segr. di Stato, Spagna, L. 126, ff. 247-251, carta de monseñor Bonelli del 16 de septiembre de 1661.

⁴⁶ ASV, Senato, Dispacci, Roma, fil. 152, ff. 64 y 77 cartas de Pietro Basadonna del 15 de octubre y 19 de noviembre de 1661; Deliberazioni, Roma, corda 106, s.f., *pregadi* del 15 de octubre de 1661.

⁴⁷ El embajador hispano señalaba que el día 22 de octubre había recibido la plenipotencia el nuevo ministro plenipotenciario francés, el cardenal Barberini, indicándose en ella que debía entenderse en todo momento con d' Aubeville. AGS, Estado, leg. 3034, s.f., carta de don Luis Ponce de León del 23 de octubre de 1661.

⁴⁸ Hasta su marcha, en abril de 1662, las relaciones de d' Aubeville no solo fueron malas con Barberini, sino también con su homólogo hispano y la corte pontificia. MICHAUD, Joseph F., *Storia delle Crociate...*, op. cit., pp. 565-568.

En esta difícil coyuntura, no fue hasta el 19 de diciembre que tuvo lugar la primera reunión en las dependencias del cardenal nepote, Flavio Chigi⁴⁹. En ella comparecieron los cardenales designados por Alejandro VII –Chigi, Imperiale, Rospigliosi y Corrado–, junto a los plenipotenciarios Matthei, Ponce de León, Barberini y Basadonna.

La primera de las discrepancias entre ellos tuvo que ver con los asuntos a tratar. Los cardenales eran partidarios de comenzar el tratado acordando los medios que iba a proporcionar cada parte. Mientras que los ministros de Francia y España, cuyo parecer prevaleció, se inclinaban por analizar en primer lugar las plenipotencias⁵⁰. Probablemente, los cardenales eran conscientes de las notables discrepancias que podían surgir en lo tocante a esta materia. Motivo por el que, sin éxito, defendieron que las negociaciones comenzaran por la parte central de toda Liga Santa, es decir, acordar aquello que debía proporcionar cada potencia.

Como era de esperar, las disonancias en lo tocante a las plenipotencias no se hicieron esperar. Una muestra de la relevancia del ceremonial y la preeminencia en la corte pontificia, y el uso político que de ellos hicieron las grandes monarquías católicas⁵¹. Así mismo, estos hechos suponen una prueba tangible de los cambios en el ordenamiento jurídico europeo tras la Paz de Westfalia, debido a la aparición del derecho internacional. Por ello, la gran atención prestada a todos los aspectos formales en los tratados entre los distintos estados⁵².

Sin duda, el más beligerante en este asunto fue el cardenal Antonio Barberini. El representante francés planteó toda una batería de enmiendas a las plenipotencias del resto de agentes europeos, con el objetivo cada vez más evidente de dilatar las negociaciones. En primer lugar, discrepaba en los

⁴⁹ El cardenal nepote, además de ser el enlace más factible entre los embajadores y el Sumo Pontífice, era una figura fundamental dentro del Colegio Cardenalicio, pues era el encargado de gestionar los asuntos fundamentales –tanto terrenales como espirituales– que afectaban a la Santa Sede. GIORDANO, Silvano, “Uomini e apparati della politica internazionale del papato”, en Visceglia, Maria Antonietta (ed.), *Papato e politica internazionale nella prima età moderna*, Roma, Viella, 2013, pp. 133-137.

⁵⁰ MICHAUD, Joseph F., *Storia delle Crociate...*, op. cit., pp. 569-570.

⁵¹ Sobre este tema, véase ANDRETTA Stefano, “Cerimoniale e diplomazia pontificia nel XVII secolo”, en Visceglia, Maria Antonietta y Brice, Catherine (eds.), *Cérémonial et rituel à Rome (XVIe-XIXe siècle)*, Roma, Publications de l'École française de Rome, 1997, pp. 207-211.

⁵² RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, “Diplomacia, dinastía y confesión: La guerra de los Treinta Años y el nacimiento de la política exterior en la Europa moderna”, en *Vínculos de Historia*, 7 (2018), pp. 61-78.

títulos que Leopoldo I había utilizado para intitularse en las cartas credenciales del marqués Matthei. Este aparecía mencionado como emperador, y no como su majestad cesárea; empleándose además los títulos de conde de Ferrette y landgrave de Alsacia, territorios que desde 1648 pertenecían a Francia. Por motivos similares, exigió correcciones a las de Ponce de León, al nombrarse en ellas a Felipe IV como rey de Navarra⁵³ y duque de Borgoña⁵⁴. Finalmente, en cuanto a la de Pietro Basadonna, reprochaba que Francia y España aparecieran mencionadas de forma genérica como “las dos coronas”⁵⁵.

Así mismo, tal y como denunció el embajador veneciano, surgieron problemas al percatarse de que en la plenipotencia española se estipulaba que la Liga Santa debía establecerse únicamente en apoyo de la causa imperial. No obstante, a diferencia de lo ocurrido con las décimas de Nápoles y Milán, ni la Santa Sede ni Venecia se mostraron dispuestas a aceptar que la empresa dejase al margen la defensa de Candía. De ahí las presiones por parte del nuncio y el embajador veneciano en la corte madrileña, que lograron que a finales de marzo de 1662 Felipe IV ordenase al cardenal de Aragón que tuviese presente a la República de San Marcos en el congreso⁵⁶.

De este modo, parecía poco factible alcanzar la Liga Santa a corto plazo. En Roma no podían estar más descontentos con la actitud de las principales coronas católicas, que imposibilitaban socorrer al Sacro Imperio en Centroeuropa y a la Serenísima en el Mediterráneo oriental. Las críticas no solo fueron dirigidas hacia Barberini, como pretendían los españoles, pues en

⁵³ Tras la conquista de la denominada Alta Navarra por parte de Fernando el Católico en 1512, los monarcas franceses siguieron reivindicando su derecho sobre el reino e intitulándose como reyes de Francia y de Navarra.

⁵⁴ Tras la muerte del duque Carlos el Temerario en la batalla de Nancy (1477) el ducado de Borgoña fue conquistado por Luis XI de Francia. No obstante, la nueva duquesa, María de Borgoña, siguió utilizando el título. Posteriormente, el emperador Carlos V renunció definitivamente al territorio de Borgoña en la Paz de Cambray (1529), pero no al título de duque.

⁵⁵ Archives du Ministère de Affaires Étrangères de France [AMAEF], C.P., Venise, L. 82, ff. 104-115, Instruction a mr. l'évêque de Béziers s'en allant ambassadeur à Venise, de mois de septembre 1662; citado en DUPARC, Pierre, *Recueil des instructions aux ambassadeurs et ministres de France*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1958, vol. XXVI pp. 46-47. Al respecto, véase también HERMOSA ESPESO, Cristina, *Una mirada a la Monarquía española...*, op. cit., p. 80.

⁵⁶ AAV, Segr. di Stato, Spagna, L. 128, ff. 91-92, cartas de monseñor Bonelli del 11 y 15 de marzo de 1662. ASV, Senato, Dispacci, Spagna, fil. 94, ff. 103 y 115, cartas de Giorgio Corner del 8 de marzo y 1 de abril de 1662. AGS, Estado, leg. 3035, s.f., carta del cardenal Pascual de Aragón del 23 de abril de 1662.

todo momento se tuvo muy presente que Ponce de León “non volendo confessar la distrazione della corona et il poco genio a disapplicarsi dall’impresa di Portogallo, solo si estese in mostrar dubbio del sincero concorso degli francesi”⁵⁷.

En última instancia, con el objetivo de satisfacer a Luis XIV, el Pontífice aceptó que las plenipotencias se remodelasen, siendo Leopoldo I uno de los primeros en comprometerse a hacerlo⁵⁸. Sin embargo, Alejandro VII decidió que las negociaciones no debían paralizarse, pese a estar a la espera de las nuevas cartas credenciales y la actitud «incoregibile» de franceses y españoles⁵⁹.

En esta coyuntura, la llegada del Pascual de Aragón a la embajada hispana en Roma vino a apaciguar la situación. Desde la curia romana se veía al cardenal como un sujeto mucho más predispuesto que su antecesor de cara a favorecer la conformación de la Liga Católica⁶⁰. Aun así, a mediados de 1662 seguían existiendo dudas en la corte madrileña al respecto de la utilidad de la confederación, ante las reticencias de Francia y la situación financiera de la cámara apostólica⁶¹; que, por aquel entonces, tal y como no dudaron en denunciar los legados venecianos, dedicaba gran parte de sus fondos a la Fábrica de San Pedro⁶².

Similares reticencias existían en París, pues Luis XIV no era partidario de apoyar al emperador si no tenía lugar una declaración formal de guerra entre austriacos y otomanos. Algo que no parecía probable ante los esfuerzos de Leopoldo I por reestablecer la paz con la Sublime Puerta. Por esta razón, y teniendo muy en cuenta las discrepancias entre Barberni y d’Aubeville, el monarca envió a Roma como embajador extraordinario a Charles III Blanchefort de Bonne, duque de Créqui, con una nueva plenipotencia para intervenir en las negociaciones⁶³.

⁵⁷ ASV, Senato, Dispacci, Roma, fil. 152, f. 106, carta de Pietro Basadonna del 21 de enero de 1662.

⁵⁸ MICHAUD, Joseph F., *Storia delle Crociate...*, op. cit., pp. 571-572.

⁵⁹ ASV, Senato, Dispacci, Roma, filza 152, ff. 99, 104 y 116, cartas de Pietro Basadonna del 7 y 14 de enero y 11 de febrero de 1662; filza 153, f. 126, carta de este del 4 de marzo de 1662.

⁶⁰ ASV, Senato, Dispacci, Roma, fil. 153, f. 158 carta de Pietro Basadonna del 13 de mayo de 1662.

⁶¹ AGS, Estado, leg. 3035, s.f., consulta del Consejo de Estado del 22 de junio de 1662.

⁶² Biblioteca Nazionale Marciana di Venezia [BNMV], Cod. It. VII, 1248, ff. 46-47, carta de Giorgio Corner del 16 de agosto de 1662. Sobre la construcción de la Fábrica de San Pedro, véase Carrió-Invernizzi, Diana, *El gobierno de las imágenes...*, op. cit., pp. 420-421.

⁶³ MICHAUD, Joseph F., *Storia delle Crociate...*, op. cit., pp. 572-573.

2.2. El incidente entre el duque de Créqui y la guardia corsa

A la llegada del duque, en julio de 1662, el congreso para establecer una nueva Liga Santa no era el único frente abierto de la diplomacia francesa en la Ciudad Eterna. Existían también notables diferencias entre Rinaldo d'Este, cardenal protector de Francia, y Flavio Chigi, cardenal nepote. Al parecer, Chigi había ordenado a la guardia corsa llevar a cabo un asesinato en los jardines de la residencia del cardenal d'Este. Así las cosas, tomando este suceso como pretexto, Créqui trató de extender la inmunidad de los embajadores franceses en Roma más allá del palacio Farnese, en el que residía. Del mismo modo, el embajador extraordinario francés se negó a arrodillarse ante Alejandro VII o mostrar la debida sumisión a los cardenales de la Iglesia, llegando a amenazar en varias ocasiones con regresar a París ante la postura pro española que creía detectar en el seno de la corte pontificia⁶⁴.

La tensión fue en aumento hasta desembocar en una agresión por parte de la soldadesca del duque de Créqui a uno de los integrantes de la guardia corsa el 20 de agosto de 1662. Seguidamente, las milicias del Papa, ansiosas de venganza, atacaron la residencia del legado galo, quien logró escapar por una ventana, asaltaron la carroza de su esposa y asesinaron a uno de sus pajes⁶⁵.

De nada sirvieron las disculpas del Santo Padre o su decisión de licenciar a la guardia corsa y depurar responsabilidades⁶⁶. El duque, acompañado de su esposa y el cardenal d'Este, abandonó la ciudad diez días más tarde, alegando que Roma ya no era un lugar seguro para los representantes de Francia⁶⁷. Paralelamente, tan pronto como fue conocedor de estos hechos, el Rey Cristianísimo se mostró partidario de actuar decididamente ante semejante agresión hacia quienes actuaban en su nombre en la corte pontificia. Por ello,

⁶⁴ BURKE, Peter, *The fabrication of Louis XIV*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1992, pp. 64-65; BARRIO GOZALO, Maximiliano *El quartiere de la embajada de España en la Roma Moderna*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2018, pp. 25-26.

⁶⁵ DANDELET, Thomas J., *La Roma española (1500-1700)*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 254-255. Sobre este suceso, véase también VERO, Giovanni B., *Racconto dell'accidente occorso in Roma fra la famiglia del signor Duca di Créqui e la militia corsa nel 1662*, Montechiaro, 1671; GÉRIN, Charles, *L'affaire des corses en 1662-1664*, París, Lecoffre éditeur, 1871; MOÛY, Charles L.S., *Louis XIV et le Saint-Siège. L'ambassade du duc de Créqui, 1662-1665*, París, Hachette et cie, 1893.

⁶⁶ AAV, Segr. di Stato, Spagna, L. 128, ff. 23-25, carta de monseñor Bonelli del 10 de noviembre de 1662.

⁶⁷ PASTOR, Ludovico von, *Storia dei Papi...*, *op. cit.*, pp. 378-381.

expulsó rápidamente al nuncio de París y tomó Aviñón y el condado de Venaisin en julio de 1663⁶⁸.

El monarca galo aprovechaba la situación para tratar de establecer su supremacía en Italia ante la debilidad y falta de liderazgo de la Sede Apostólica. De esta forma, los hechos de 1662 marcaron un punto de inflexión en cuanto a la obediencia de los monarcas católicos a los dictámenes de Roma. Ni siquiera Felipe IV se mostró dispuesto a apoyar a Alejandro VII, llegando incluso a permitir que los ejércitos franceses atravesaran los dominios hispanos hacia los estados eclesiásticos. Aunque, a decir verdad, la negativa de Luis XIV a seguir las reglas de la política romana permitió a los integrantes de la facción española recuperar parte del terreno perdido en Roma desde tiempos de Urbano VIII⁶⁹.

En este contexto, las acciones francesas paralizaron por completo las negociaciones para la Liga Católica, que se aparcó hasta la finalización de la disputa entre Francia y la Santa Sede. Una situación que claramente perjudicaba al Sacro Imperio y a la República de San Marcos. Por este motivo, no es de extrañar que la Serenísima, a través de su embajador en París, hiciera todo lo posible para disuadir a Luis XIV de unas acciones totalmente contrarias a sus necesidades, pues la situación en Candía era cada vez más desesperada. Pero también los españoles aprovecharon la situación para seguir insistiendo en que los franceses eran quienes, por todos los medios posibles, buscaban dinamitar la consecución de la Liga e imponer su voluntad. Por ello, consideraban más necesaria que nunca la unión de los príncipes de Italia frente al invasor galo⁷⁰. Un llamamiento que claramente perseguía alejar a las potencias italianas del área de influencia francesa. Muy especialmente, a la Santa Sede y a la República de Venecia.

Desde comienzos de 1663, esta idea fue vista con buenos ojos en la corte papal; pues se temía que, tras Aviñón, los estados pontificios fuesen el

⁶⁸ HAFFEMAYER, Stéphane, "L'affaire des gardes corses et l'opinion publique (20 août 1662-12 février 1664)", en Bély, Lucien y Poumarède, Géraud (coords.), *L'incident diplomatique (XVIe-XVIIIe siècle)*, Paris, Editions A. Pedone, 2010, pp. 277-303.

⁶⁹ DANDELET, Thomas J., *La Roma española...*, *op. cit.*, pp. 249-255; SIGNOROTTO, Gianvittorio, "The squadrone volante...", *op. cit.*, pp. 198-201 y "Dall'Europa cattolica alla crisi della coscienza europea", en Ossola, Carlo, Verga, Marcello y Visceglia, Maria Antonietta (eds.), *Religione cultura e politica nell'Europa dell'età moderna: studi offerti a Mario Rosa dagli amici*, Florencia, L.S. Olschki, 2003, pp. 231-294.

⁷⁰ AAV, Segr. di Stato, Venezia, L. 98A, ff. 12-13, 78-79 y 95, cartas de monseñor Altoviti del 7 de septiembre, 11 y 18 de noviembre y 30 de diciembre de 1662; Spagna, L. 128, ff. 295-299, carta de monseñor Bonelli del 27 de diciembre de 1662.

siguiente destino de los ejércitos galos⁷¹. De esta forma, el llamamiento a la liga entre los príncipes de la Península Itálica permite ver cómo la curia romana pretendió unir el futuro de la Iglesia Católica con su particular concepción de *pax italica*⁷². Más todavía, este proyecto no prosperó. En todo momento, desde Roma se dio prioridad a la vía diplomática para poner fin a un desencuentro que nunca había estado en sus planes, con vistas a poder retomar las negociaciones para socorrer al Sacro Imperio y Venecia⁷³.

En última instancia, la firma del tratado de Pisa el 12 de febrero de 1664 puso fin a las hostilidades. Luis XIV logró ampliar la inmunidad de sus legados en la corte romana, mientras que el propio cardenal nepote se personó en la corte parisina para pedir disculpas en nombre de Alejandro VII⁷⁴.

2.3. El fracaso de la Liga entre las potencias católicas

Mientras tenían lugar las negociaciones entre la Santa Sede y Francia, la República de Venecia fue la potencia que más decididamente trató de mantener viva la llama de un frente común que la liberase de los otomanos en Candía, Dalmacia y los Dardanelos.

Para su sorpresa, a finales de 1663 tanto el cardenal de Aragón como el conde de la Roca –embajador de Felipe IV en Venecia– mostraron una inusitada predisposición para auspiciar la conformación de la Liga Católica. Una actitud que chocaba con su *modus operandi* cuando, hacía ya cerca de dos años, se había iniciado el congreso en Roma. Ahora bien, las verdaderas intenciones de los ministros españoles salieron a la luz cuando exigieron que la defensa de la Península Alpina se incluyese en los objetivos de la confederación⁷⁵. Una premisa que, pese a que se hizo creer que nacía del

⁷¹ AAV, Segr. di Stato, Spagna, L. 130, ff. 141-142, 160, 163, 179 y 231, cartas de monseñor Bonelli del 14 y 28 de marzo, 4 y 18 de abril y 3 de julio de 1663. BNMV, Cod. It. VI, 231, ff. 165-174, discorso di mons. Bonelli nunzio in Madrid fatto al Rei Cattolico, sin fecha.

⁷² RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, *La batalla de Lepanto. Cruzada, guerra santa e identidad confesional*, Madrid, Sílex, 2008, p. 27.

⁷³ AGS, Estado, leg. 3559, f. 193, carta del conde de la Roca del 7 de septiembre de 1663. Archivo Histórico Nacional [AHN], Estado, L. 127, f. 235, carta del marqués de La Fuente a Felipe IV desde París del 9 de septiembre de 1663. AAV, Segr. di Stato, Spagna, L. 130, f. 348, carta cifrada de monseñor Bonelli del 23 de enero de 1664.

⁷⁴ BARRIO GOZALO, Maximiliano, *El quartiere de la embajada de España...*, *op. cit.*, pp. 26-38.

⁷⁵ Esta estrategia en pos de la defensa de Italia ya se había seguido tras la disolución de la Liga Santa por parte de Gregorio XIII en 1573. RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, “La Liga Santa y la Paz de Italia (1569-1576)”, en Fernández Albaladejo, Pablo, Pinto Crespo, Virgilio y

miedo a un posible ataque otomano, buscaba disuadir a Luis XIV de cualquier intento de atacar los territorios hispanos en Italia⁷⁶.

A comienzos de 1664, Alejandro VII trató de retomar la coligación entre las potencias católicas. Sin embargo, todo fue en balde⁷⁷. Los venecianos fueron los únicos que mantuvieron sin cortapisas su apoyo a la empresa. Las dos grandes monarquías católicas siguieron defendiendo su deseo de que esta llegase a buen puerto, mas su buena disposición era mera apariencia. Desde París se dio absoluta prioridad a la recuperación económica de la corona, mientras que en Madrid la causa portuguesa siempre fue contemplada como prioritaria⁷⁸. Por todo ello, el fracaso de la Liga Santa empezaba a ser notorio en mayo de ese mismo año, cuando Pedro Antonio de Aragón se hizo cargo de la legación ordinaria en Roma en sustitución de su hermano.

Con todo, su abandono definitivo vino de la mano del fin de la guerra austro-otomana. Este conflicto, iniciado en 1663, permitió comprobar cómo las principales potencias europeas –la Santa Sede y las Monarquías española y francesa– habían sido capaces de movilizar 65.000 hombres en favor de la causa imperial⁷⁹. Finalmente, el ejército habsbúrgico, comandado por el conde de Montecuccoli, se impuso a los otomanos en la batalla de San Gotardo (1 de agosto de 1664), impidiendo que llegaran a Viena. Eso sí, la paz de Vasvár significó un inesperado éxito para el Imperio Otomano, que recuperó los territorios que recientemente habían sido conquistados en la actual Croacia y Hungría. Así las cosas, tras la inestabilidad generada en el

Martínez Millán, José (coords.), *Política, religión e inquisición en la España moderna: homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1996, pp. 609-618.

⁷⁶ ASV, Senado, Dispacci, Roma, fil. 156, ff. 400, 404, 420 y 438, cartas de Pietro Basadonna del 8 de septiembre, 6 y 8 de octubre y 17 de noviembre de 1663; fil. 157, f. 18, cartas de este del 29 de diciembre de 1663.

⁷⁷ PETROCCHI, Massimo, *La politica della Santa Sede di fronte all'invasione ottomana (1644-1718)*, Nápoles, Libreria scientifica editrice, 1955, pp. 90-91.

⁷⁸ AGS, Estado, leg. 3037, s.f., carta del cardenal de Aragón para el conde Carlos Arquinto del 8 de marzo de 1664. ASV, Senado, Dispacci, Roma, fil. 158, ff. 49 y 51, cartas de Giacomo Querini del 8 y 15 de marzo de 1664.

⁷⁹ Ni siquiera al Rey Cristianísimo le convenía el avance de la Sublime Puerta en Centroeuropa. Un claro giro en las relaciones franco-otomanas desde la centuria anterior. BARKER, Thomas M., *Double Eagle and Crescent...*, *op. cit.*, pp. 66-67; BLACK, Jeremy, *La Guerra. Del Renacimiento a la Revolución, 1492-1792*, Madrid, Akal, 2003, pp. 71-72; MARSHALL, Sherrod B., *A Mediterranean Connection: French Ambassadors, the Republic of Venice, and the Construction of the Louisquatorzien State, 1662-1702* (Tesis doctoral inedita), Syracuse University, 2016, pp. 87-89.

seno del Sacro Imperio, el emperador Leopoldo I ya nada quiso saberse de nuevas ofensivas contra los musulmanes⁸⁰.

A todos los efectos, la Serenísima era la gran perjudicada ante esta situación, pues se temía que a partir de entonces los otomanos concentrarían sus fuerzas terrestres y marítimas en hacerse de una vez por todas con el reino de Candía⁸¹. A partir de entonces, a Venecia no le quedó otra opción que seguir reivindicando en las distintas cortes europeas la necesidad de contar con el apoyo de cada potencia católica. Especialmente, el de aquellos que mejor preparados se encontraban desde el punto de vista bélico para sustentar su causa en el Mediterráneo oriental, es decir, el Papado, España y Francia⁸². Sin embargo, el apoyo insuficiente de estas potencias provocó que los venecianos rindieran la ciudad de Candía, tras veintiún años de asedio, el 6 de septiembre de 1669.

CONCLUSIONES

Tras el fin de la Guerra de los Treinta Años, la atención de las principales potencias europeas se centró especialmente en sus propios territorios. De esta forma, el espíritu de confrontación al que trataron de apelar los venecianos durante la Guerra de Candía (1645-1669) cayó en saco roto. Los intereses patrimoniales de cada príncipe hacían necesaria una política interconfesional cauta y prudente. A la que cabe sumar los múltiples puntos de unión –sociales, culturales o mercantiles– que marginalizaron los intentos de cruzada o confrontación contra el Imperio Otomano⁸³. La Guerra Santa se tornó así en una reivindicación innecesaria para los monarcas europeos, ante la compleja realidad del mundo Mediterráneo⁸⁴.

⁸⁰ EICKHOFF, Ekkehard, *Venezia, Vienna e i Turchi, Bufera nel sud-est europeo, 1645-1700*, Milán, Riconi, 1991, pp. 218-233; BÉRENGER, Jean, *A History of the Habsburg Empire 1273-1700*, Nueva York, Routledge, 2013, pp. 322-326.

⁸¹ SETTON, Kenneth M., *Venice, Austria and the Turks in the Seventeenth century*, Filadelfia, The American Philosophical Society, 1991, pp. 190-193.

⁸² ASV, Senato, Dispacci, Spagna, fil. 100, ff. 79, 85 y 92, cartas de Marin Zorzi del 12 y 24 de noviembre y 10 de diciembre de 1664; Roma, fil. 160, ff. 166 y 187, cartas de Giacomo Querini del 15 de noviembre de 1664 y 3 de enero de 1665.

⁸³ TAMBORRA, Angelo, *Gli Stati italiani, l'Europa e il problema turco dopo Lepanto*, Florencia, Leo S. Olschki, 1961, pp. 8-9.

⁸⁴ ANGIONE, Edoardo, *l papato e l'Impero ottomano: comunicazione, diplomazia e politica nel primo XVII secolo* (Tesis doctoral inédita), Università degli studi Roma Tre, 2019, pp. 7-11.

La progresiva secularización de la política europea durante el seiscientos llevó a que, pese a que el espíritu de solidaridad cristiana se siguió rememorando, la unión frente a los musulmanes había quedado atrás. Dicho en otras palabras, por un lado encontramos las palabras o ideas, que fueron las mismas que se evocaron durante el siglo XVI, y por otro la política “real” de cada monarquía o república católica⁸⁵.

En ese sentido, cabe reflexionar acerca del uso que cada una de ellas hizo de la defensa de la religión y la Liga Santa para lograr sus propios objetivos. Comenzando por la República de Venecia y el Sacro Imperio, la apremiante necesidad de contar con apoyos solidos en Candía, Hungría y Transilvania hizo que sus embajadores en las cortes europeas reivindicasen la importancia de una nueva confederación contra los otomanos. Todo ello, pese a haber sido partidarios en las décadas pretéritas de mantener la paz con la corte estambuliota. Por su parte, tanto Inocencio X como Alejandro VII atisbaron el peligro otomano como la oportunidad perfecta para recuperar su margen de actuación en política exterior, que los tratados de Westfalia y los Pirineos evidenciaron que la Santa Sede había perdido. En último lugar, al igual que esta última, tanto Felipe IV como Luis XIV ambicionaban el liderazgo del bando católico, fortalecer su poder en Italia y constreñir a sus enemigos; anteponiendo claramente sus intereses patrimoniales –a menudo opuestos– a los intereses generales de la Cristiandad⁸⁶. En este sentido, la reivindicación de la Monarquía Hispánica de la liga entre los príncipes italianos supone un claro ejemplo de esta política que, a todas luces, buscaba supeditar la paz en la península a la conservación de los reinos hispanos⁸⁷. Una política seguida también desde Roma o Venecia, al tratar de erigirse en defensoras de Italia en una doble estrategia de vigilancia y conservación de su propia independencia.

En este contexto, la corte pontificia seguía siendo un punto cardinal para controlar la política italiana y europea, pues era el lugar donde convergían los actores, facciones, intereses y políticas cardinales del mundo católico⁸⁸. De ahí la importancia de nombrar embajadores que fueran capaces de seguir las

⁸⁵ POUMARÈDE, Géraud, *Pour en finir avec la Croisade. Mythes et réalités de la lutte contre les Turcs aux XVIe et XVIIe siècles*, París, Presses Universitaires de France, 2004, pp. 620-621.

⁸⁶ HIRSCHMAN, Albert O., *Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos en favor del capitalismo previos a su triunfo*, Barcelona, Ediciones Península, 1999, pp. 55-69.

⁸⁷ RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, *La batalla de Lepanto...*, *op. cit.*, p. 237.

⁸⁸ ANDRETTA, Stefano, “Venezia e Roma dalla Guerra di Candia a Clemente XI”, en Signorotto, Gianvittorio y Visceglia, Maria Antonietta (eds.), *La corte di Roma tra cinque e seicento teatro della politica europea*, Roma, Bulzoni, 1998, pp. 394-398.

reglas de la política romana. Unas normas de conducta que siempre fueron mejor entendidas por la facción española en Roma. De ahí que fuese la que, tras los sucesos que aquí hemos analizado, saliese reforzada ante la política claramente hostil del Rey Cristianísimo⁸⁹.

Ahora bien, estos hechos no quieren decir que el avance de los otomanos en la Europa central y en el Mediterráneo oriental ya no preocupase a las principales potencias católicas. Estos sucesos fueron seguidos con gran atención en las cortes de Madrid y París, pues ni siquiera Luis XIV era favorable al avance del Gran Turco hacia sus dominios. Dentro de este giro político, en la década de los sesenta del siglo XVII tienen lugar los tres únicos enfrentamientos entre franceses y otomanos en el periodo comprendido entre la primera alianza entre ellos en 1525 y la expedición napoleónica: una primera intervención de las tropas francesas en Candía en 1660, la expedición húngara de 1664 y un nuevo envío de soldados en apoyo de la causa veneciana entre 1668 y 1669⁹⁰.

Por su parte, pese al progresivo distanciamiento de las dos ramas de la Casa de Austria, los lazos familiares entre los Habsburgo propiciaron la intervención de Felipe IV en favor de Leopoldo I⁹¹. Así mismo, la salvaguarda de la actual Creta era fundamental para los intereses hispanos en Italia. Desde Madrid se tuvo presente en todo momento que, tomando esta isla como avanzadilla, el siguiente destino de la armada de Mehmed IV serían con total seguridad los virreinos hispanos. Aunque, al igual que ocurrió con la guerra austro-otomana –mucho menos dilatada en el tiempo que la de Candía–, la necesidad de concentrar los recursos militares hispanos en la recuperación de Portugal impedía apoyar de manera reiterada a los venecianos⁹².

⁸⁹ DANDELET, Thomas J., *La Roma española...*, op. cit., pp. 254-255.

⁹⁰ CANDIANI, Guido, “Francia, Papato e Venezia nella fase finale della Guerra di Candia”, en *Atti dell’Istituto Veneto di Scienze*, 152 (1993-1994), p. 830.

⁹¹ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio J., “Las limitaciones de la paz: Diplomacia y colaboración económico-militar entre España y el Imperio en torno a la paz de Westfalia (1644-1659)”, en Martínez Millán, José y González Cuerva, Rubén (coords.), *La dinastía de los Austrias. Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, Madrid, Polifemo, 2011, vol. II, pp. 1384-1386; TERCERO CASADO, Luis, “Viena española. Una aproximación a la presencia hispana en la Corte Imperial durante la segunda mitad del siglo XVII”, en Jiménez Estrella, Antonio, Lozano Navarro, Julián, Sánchez-Montes González, Francisco y Birriel Salcedo, Margarita (eds.), *Construyendo historia. Estudios en torno a Juan Luis Castellano*, Granada, Universidad de Granada, 2013, pp. 790-797.

⁹² Al respecto, véase QUILES ALBERO, David, “Las relaciones hispano-venecianas en el contexto de la Guerra de Candía (1645-1669)”, *Chronica Nova*, 44 (2018), pp. 381-406.

Por consiguiente, no podemos hablar de una pérdida de peso o protagonismo del ámbito Mediterráneo en este periodo. Sino más bien de la necesaria centralización de los esfuerzos de ambos contendientes en la lucha por la hegemonía en Europa y sus objetivos más inmediatos, entre los que no se encontraba la Liga Santa.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAR EZQUERRA, Jaime, *Diccionario de la historia de España*, Madrid, Istmo, 2003.

ANDRETTA Stefano, “Cerimoniale e diplomazia pontificia nel XVII secolo”, en VISCEGLIA, Maria Antonietta y BRICE, Catherine (eds.), *Cérémonial et rituel à Rome (XVIe-XIXe siècle)*, Roma, Publications de l'École française de Rome, 1997, pp. 201-222.

ANDRETTA, Stefano, “Venezia e Roma dalla Guerra di Candia a Clemente XI”, en SIGNOROTTO, Gianvittorio y VISCEGLIA, Maria Antonietta (eds.), *La corte di Roma tra cinque e seicento teatro della politica europea*, Roma, Bulzoni, 1998, pp. 393-422.

ANGIONE, Edoardo, *l papato e l'Impero ottomano: comunicazione, diplomazia e politica nel primo XVII secolo* (Tesis doctoral inédita), Università degli studi Roma Tre, 2019.

ARI, Bülent, “Las últimas fases de la lucha por el dominio del Mediterráneo entre dos superpotencias: el Imperio Otomano y la Monarquía Hispana”, en MARTÍN ASUERO, Pablo, TOLEDO, Paulino y YAYCIOGLU, Mukadder (coords.), *Cervantes y el Mediterráneo Hispano-Otomano*, Estambul, Editorial Isis, 2006, pp. 111-145.

BARKER, Thomas M., *Double Eagle and Crescent. Vienna's second Turkish siege and its historical setting*, Albany, State University of New York Press, 1967.

BAROZZI, Nicolo y BERCHET, Guglielmo (ed.), *Relazioni degli stati europei lette al Senato dagli ambasciatori veneti nel secolo decimosettimo*, Venecia, P. Naratovich, 1856, Serie 1: Spagna.

- BARRIO GOZALO, Maximiliano *El quartiere de la embajada de España en la Roma Moderna*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2018.
- BÉLY, Lucien, *L'art de la paix en Europe. Naissance de la diplomatie moderne XVIe-XVIIIe siècle*, París, Presses Universitaires de France, 2007.
- BÉLY, Lucien, “Méthodes et perspectives pour une nouvelle histoire des relations internationales à l'époque moderne: l'exemple d'Utrecht”, en BABEL, Rainer (dir.), *Frankreich im europäischen Staatensystem der frühen Neuzeit*, Sigmaringa, J. Thorbecke, 1995, pp. 219-233.
- BÉLY, Lucien, “Une nouvelle histoire diplomatique”, en BÉLY, Lucien (dir.), *L'art de la paix en Europe*, París, Presses Universitaires de France, 2007, pp. 483-501.
- BÉRENGER, Jean, *A History of the Habsburg Empire 1273-1700*, Nueva York, Routledge, 2013.
- BLACK, Jeremy, *La Guerra. Del Renacimiento a la Revolución, 1492-1792*, Madrid, Akal, 2003.
- BOSCHETTO, Luigi, *Come fu aperta la guerra di Candia*, Venecia, Officine grafiche Vittorio Callegari, 1912.
- BURKE, Peter, *The fabrication of Louis XIV*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1992.
- CANDIANI, Guido, “Francia, Papato e Venezia nella fase finale della Guerra di Candia”, en *Atti dell'Istituto Veneto di Scienze*, 152 (1993-1994), pp. 829-872.
- CARRIÓ-INVERNIZZI, Diana, “A New Diplomatic History and the Networks of Spanish Diplomacy in the Baroque Era”, en *The International History Review*, 36/4 (2014), pp. 603-618.

- CARRIÓ-INVERNIZZI, Diana, *El gobierno de las imágenes. Ceremonial y mecenazgo en la Italia española de la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2008.
- CONDE PAZOS, Miguel, “La embajada turca en Madrid y el envío de Alegreto de Allegreti a Constantinopla (1649-1650)”, en *Libros de la Corte*, 3 (2011), pp. 10-17.
- DANDELET, Thomas J., *La Roma española (1500-1700)*, Barcelona, Crítica, 2002.
- DUPARC, Pierre, *Recueil des instructions aux ambassadeurs et ministres de France*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1958.
- EICKHOFF, Ekkehard, *Venezia, Vienna e i Turchi, Bufera nel sud-est europeo, 1645-1700*, Milán, Riscioni, 1991.
- ELIAS, Norbert, *The Society of Individuals*, Oxford, Basil Blackwell, 1991.
- FERNÁNDEZ SANTOS, Jorge y SERDAR TABAKOĞLU, Hüseyin, “The Unexpected Ottoman Guest: Ahmed Agha in Madrid (1649-50)”, en FERNÁNDEZ SANTOS, Jorge y COLOMER, José Luis (eds.), *Ambassadors in Golden-Age Madrid. The Court of Philip IV through Foreign Eyes*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2020, pp. 461-505.
- FLORISTÁN IMIZCOZ, José M., “Los prolegómenos de la tregua hispano-turca de 1578. Historia de una negociación”, en *Südost-Forschungen*, 57 (1998), pp. 37-72.
- FRIGO, Daniela, *Principe, ambasciatori e “Jus gentium”. L'amministrazione della politica estera nel Piemonte del Settecento*, Roma, Bulzoni, 1991.
- GÉRIN, Charles, *L'affaire des corses en 1662-1664*, París, Lecoffre éditeur, 1871.
- GIORDANO, Silvano, “Uomini e apparati della politica internazionale del papato”, en VISCEGLIA, Maria Antonietta (ed.), *Papato e politica*

internazionale nella prima età moderna, Roma, Viella, 2013, pp. 131-148.

GONZÁLEZ CUERVA, Rubén, “El prodigioso príncipe transilvano: la larga guerra contra los turcos (1596-1606) a través de las relaciones de sucesos”, en *Studia Historica: Historia Moderna*, 28 (2006), pp. 277-299.

GONZÁLEZ CUERVA, Rubén, “El turco en las puertas: la política oriental de Felipe III”, en MARTÍNEZ MILLÁN, José y VISCEGLIA, Maria Antonietta (dirs.), *La monarquía de Felipe III*, Madrid, Fundación Mapfre, 2008, vol. IV, pp. 1447-1477.

GONZÁLEZ CUERVA, Rubén, “Mediterráneo en tregua: las negociaciones de Ruggero Marliani con el Imperio Otomano (1590-1592)”, en DUBERT GARCÍA, Isidro (coord.), *El mar en los siglos modernos: O mar nos séculos modernos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2009, vol. 2, pp. 209-220.

HAFFEMAYER, Stéphane, “L'affaire des gardes corses et l'opinion publique (20 août 1662-12 février 1664)”, en BÉLY, Lucien y POUMARÈDE, Géraud (coords.), *L'incident diplomatique (XVIe-XVIIIe siècle)*, Paris, Editions A. Pedone, 2010, pp. 277-303.

HANOTAUX, Gabriel, *Recueil des instructions données aux ambassadeurs et ministres de France*, París, F. Alcan, 1913.

HERMOSA ESPESO, Cristina, *Una mirada a la Monarquía española de finales del reinado de Felipe IV. José Arnolfini de Illescas*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2010.

HESS, Andrew C., *The forgotten frontier. A History of the Sixteenth-Century Ibero-African Frontier*, Chicago, University of Chicago, 1978.

HIRSCHMAN, Albert O., *Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos en favor del capitalismo previos a su triunfo*, Barcelona, Ediciones Península, 1999.

KUNTZ FICKER, Sandra, “Mundial, trasnacional, global: Un ejercicio de clarificación conceptual de los estudios globales”, en *Débats* (2014). URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/66524>. Consultado el 1 de marzo de 2021.

MARSHALL, Sherrod B., *A Mediterranean Connection: French Ambassadors, the Republic of Venice, and the Construction of the Louisquatorzien State, 1662-1702* (Tesis doctoral inedita), Syracuse University, 2016.

MARTÍNEZ MILLÁN, José, *El mito de Faetón o la imagen de la decadencia de la Monarquía Católica*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2011.

MARTÍNEZ MILLÁN, José, “El triunfo de Roma. Las relaciones entre el Papado y la Monarquía Católica durante el siglo XVII”, en MARTÍNEZ MILLÁN, José y RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel (coords.), *Centros de poder italianos en la Monarquía Hispánica (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Polifemo, 2010, vol. 1, pp. 549-682.

MICHAUD, Joseph F., *Storia delle Crociate*, Milán, Antonio Fontana, 1832.

MOÛY, Charles L.S., *Louis XIV et le Saint-Siège. L'ambassade du duc de Créqui, 1662-1665*, París, Hachette et cie, 1893.

PASTOR, Ludovico von, *Storia dei Papi dalla fine del medioevo. Compilata col sussidio dell'Archivio segreto pontificio e di molti altri Archivi*, Roma, Desclée, 1932.

PETROCCHI, Massimo, *La politica della Santa Sede di fronte all'invasione ottomana (1644-1718)*, Nápoles, Libreria scientifica editrice, 1955.

PRETO, Paolo, *Venezia e i turchi*, Roma, Viella, 2013.

POUMARÈDE, Géraud, *Pour en finir avec la Croisade. Mythes et réalités de la lutte contre les Turcs aux XVIe et XVIIe siècles*, París, Presses Universitaires de France, 2004.

- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, “Diplomacia, dinastía y confesión: La guerra de los Treinta Años y el nacimiento de la política exterior en la Europa moderna”, en *Vínculos de Historia*, 7 (2018), pp. 61-78.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, *La batalla de Lepanto. Cruzada, guerra santa e identidad confesional*, Madrid, Sílex, 2008.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, “La Liga Santa y la Paz de Italia (1569-1576)”, en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, PINTO CRESPO, Virgilio y MARTÍNEZ MILLÁN, José (coords.), *Política, religión e inquisición en la España moderna: homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1996, pp. 609-618.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio J., “Financial and military cooperation between the Spanish Crown and the Emperor in the 17th century”, en RAUSCHER, Peter (ed.), *Kriegführung und Staatsfinanzen. Die Habsburgermonarchie und das Heilige Römische Reich vom Dreißigjährigen Krieg bis zum Ende des habsburgischen Kaisertums 1740*, Münster, Aschendorff Verlag, 2010, pp. 575-605.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio J., “Las limitaciones de la paz: Diplomacia y colaboración económico-militar entre España y el Imperio en torno a la paz de Westfalia (1644-1659)”, en MARTÍNEZ MILLÁN, José y GONZÁLEZ CUERVA, Rubén (coords.), *La dinastía de los Austria. Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, Madrid, Polifemo, 2011, vol. II, pp. 1355-1386.
- SCHAUB, Jean-Frédéric, *La Francia española: las raíces hispanas del absolutismo francés*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- SETTON, Kenneth M., *Venice, Austria and the Turks in the Seventeenth century*, Filadelfia, The American Philosophical Society, 1991.
- SIGNOROTTO, Gianvittorio, “Dall'Europa cattolica alla crisi della coscienza europea”, en OSSOLA, Carlo, VERGA, Marcello y VISCEGLIA, Maria Antonietta (eds.), *Religione cultura e politica nell'Europa dell'età moderna: studi offerti a Mario Rosa dagli amici*, Florencia, L.S. Olschki, 2003, pp. 231-294.

- SIGNOROTTO, Gianvittorio, “The squadrone volante: independent cardinals and European politics in the second half of the seventeenth century”, en SIGNOROTTO, Gianvittorio y VISCEGLIA, Maria Antonietta (coords.), *Court and politics in Papal Rome 1492-1700*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 177-211.
- SUGAR, Peter F., *Southeastern Europe under Ottoman Rule, 1354-1804*, Washington, The University of Washington Press, 1977.
- TAMBORRA, Angelo, *Gli Stati italiani, l'Europa e il problema turco dopo Lepanto*, Florencia, Leo S. Olschki, 1961.
- TEJADA CARRASCO, Cristina, La embajada Margliani: encuentros y desencuentros entre el Imperio Otomano y España en la época de Felipe II (1578-1581), (Tesis doctoral inédita), Universidad de Alcalá, 2017.
- TERCERO CASADO, Luis, “Viena española. Una aproximación a la presencia hispana en la Corte Imperial durante la segunda mitad del siglo XVII”, en JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio, LOZANO NAVARRO, Julián, SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco y BIRRIEL SALCEDO, Margarita (eds.), *Construyendo historia. Estudios en torno a Juan Luis Castellano*, Granada, Universidad de Granada, 2013, pp. 785-797.
- TÜRKÇELİK, Evrim, “El Imperio Otomano y la política de alianzas: las relaciones franco-otomanas en el transito del siglo XVI al XVII”, en *Hispania*, 75/249 (2015), pp. 39-68.
- VERO, Giovanni B., *Racconto dell'accidente occorso in Roma fra la famiglia del signor Duca di Créqui e la militia corsa nel 1662*, Montechiaro, 1671.
- VISCEGLIA, Maria Antonietta, “Factions in the Sacred College in the sixteenth and seventeenth centuries”, en SIGNOROTTO, Gianvittorio y VISCEGLIA, Maria Antonietta (eds.), *Court and Politics in Papal Rome, 1492-1700*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 99-131.

VISCEGLIA, Maria Antonietta, *Guerra, Diplomacia y Etiqueta en la Corte de los Papas (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Polifemo, 2010.

VISCEGLIA, Maria Antonietta, “Roma e la Monarchia Cattolica nell’età dell’egemonia spagnola in Italia: un bilancio storiografico”, en HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos J. (coord.), *Roma y España un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*, Madrid, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2007, vol. I, pp. 49-78.

VISCEGLIA, Maria Antonietta, “The International Policy of the Papacy: Critical Approaches to the Concepts of Universalism and Italianità, Peace and War”, en VISCEGLIA, Maria Antonietta (ed.), *Papato e politica internazionale nella prima età moderna*, Roma, Viella, 2013, pp. 17-62.

YUN CASALILLA, Bartolomé, “Transnational history. What lies behind the label? Some reflections from the Early Modernist’s point of view”, en *Culture & History Digital Journal*, 3/2 (2014). URL: <http://cultureandhistory.revistas.csic.es/index.php/cultureandhistory/article/view/64/237>. Consultado el 1 de marzo de 2021.

WATKINS, John, “Toward a New Diplomatic History of Medieval and Early Modern Europe”, en *Journal of Medieval and Early Modern Studies*, 38/1 (2008), pp. 1-14.